



INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PLANCHÓN
Con reconocimiento de carácter oficial
Según Resolución No. 000992 mayo 18 de 2016 Jornada Única
Para los niveles de Preescolar y Básica y Media Académica
Emanadas de la Secretaría de Educación del Departamento de Córdoba.
DANE: 223574000334 - NIT: 812007594-0 CODIGO REGISTRO PEI 294-498 de 2016

RENDICIÓN DE CUENTAS

AÑO LECTIVO 2020

RECTORA: PATRICIA ALFARO PAEZ NEGRETHER.

E: Mail patriciapaez25@gmail.com

Celular 3216492159



¿Qué es rendición de cuentas?

“La rendición de cuentas es el proceso en el cual las administraciones públicas del orden Nacional y Territorial y los servidores públicos comunican, explican y argumentan sus acciones a la sociedad” (MEN, 2007). La conforma el conjunto de acciones planificadas y su puesta en marcha por las instituciones del Estado con el objeto de informar a la sociedad acerca de las acciones y resultados producto de su gestión y permite recibir aportes de los ciudadanos para mejorar su desempeño.

- **Principios constitucionales:** transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos y los proyectos presentados.
- **Documentos de política:** Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo Territorial, Plan Educativo Institucional, Plan de Mejoramiento Institucional.
- **Marco Legal:** Constitución Política, Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, la Ley 489 de 1998 y la Ley 1474 de 2011, Decreto 4791 de 2008, Decreto 1860 de 1994, Decreto 1075 de 2015, Directiva Ministerial No. 22 del 21 de julio de 2010, Directiva Ministerial No. 26 de noviembre 21 de 2011.

INFORMACIÓN GENERAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PLANCHON-2020

CARGO	No. DE CARGOS
Rectora	1
Coordinador	1
Docentes	27
Administrativos	0
Porteros	0
PTA	1

MATRICULA SIMAT -2020

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA -MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO - CÓRDOBA
CUADRO ESTADISTICO DE ALUMNOS MATRICULADOS AÑO 2020

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: EL PLANCHON DANE: 223574000334

Naudeth Miguel González Ensuncho
Director de Núcleo Educativo

PATRICIA ALFARO PAEZ NEGRETHER. CC. 50.904.379 Montería
RECTORA

NIVELES	MATRICULA INICIAL	MATRICULA FINAL	APROBADOS	REPROBADOS	DESERTORES	TRANSFERIDOS
PREESCOLAR	46	45	45		1	0
BASICA PRIMARIA	280	272	266	6	8	0
BÁSICA SECUNDARIA	250	243	217	27	4	2
MEDIA ACADÉMICA	81	77	75	2	4	0
GRAN TOTAL	657	637	603	35	17	2

Firma del Rector o Director

Fecha de diligenciamiento: Diciembre de 2020

SEDE	No. DE ESTUDIANTES
Principal	527
Sede El Palmar	59
Sede Verdum	51
Sede Cuello	20
TOTAL ESTUDIANTES	657

MATRÍCULA 2020

ÉNFASIS DE POLÍTICA EDUCATIVA	NOMBRE DEL INDICADOR	RESULTADO
Cierre de Brechas	Porcentaje de alumnos con necesidades educativas especiales Escolarizados	6,20%
	Tasa de deserción	2.58%
	Porcentaje de educadores participando en el plan de formación TIC`s	90%
	Porcentaje de padres de familia que participan en actividades programadas por el establecimiento educativo.	80%
	Porcentaje de estudiantes beneficiados con gratuidad educativa:	100%

ÉNFASIS DE POLITICA EDUCATIVA	NOMBRE DEL INDICADOR	RESULTADO
Innovación y Pertinencia	Número de estudiantes promedio por Computador	10
	Porcentaje de matrícula con acceso a Internet	45%

MATRÍCULA 2020

ÉNFASIS DE POLITICA EDUCATIVA	NOMBRE DEL INDICADOR	RESULTADO
Modelo de Gestión	Porcentaje de ejecución de los recursos de los Fondos de Servicios Educativos	100%
	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional	88%

ANÁLISIS POR GESTIONES

1. ¿Qué se logró?
2. ¿Cómo se logró?
3. ¿Qué se gastó?
4. ¿Cómo se gastó?
5. ¿Qué se proyecta a futuro en el Establecimiento Educativo?

GESTIÓN DIRECTIVA

FORTALEZAS

1. Se cumple la ejecución del sistema de gestión de calidad teniendo en cuenta las directrices de la secretaria de educación del departamento Córdoba.
2. Se permanece trabajando de manera colaborativa, cooperativa y participativa desde la gestión de calidad, permitiendo la participación de toda la comunidad educativa.

FORTALEZAS

3. A través del diagnóstico institucional desarrollado por la Gestión de Calidad, se han realizado procesos en toda la estructura dinámica del establecimiento educativa, tal es el caso de la política institucional establecida luego de especificar las necesidades; de la resignificación del currículo y las metas institucionales, atendiendo así a nuevos procesos.

4. Los medios de comunicación se han perfeccionado en forma continua en cada uno de los procesos y subprocesos institucionales.

5. El Sistema de Gestión de Convivencia Escolar, se encuentra en procesos de reestructuración.

FORTALEZAS

6. Se implementó la Jornada Única, aprobada por parte del Consejo Directivo de la Institución, según resolución número 000992 de Mayo 18 de 2016.

7. Se establecieron estrategias pedagógicas que permiten fortalecer y mejorar los procesos de enseñanza – aprendizaje en los estudiantes de grado 3, 5, 9 y 11, logrando así capacitar a los docentes en el manejo y uso adecuado de las TIC`s.

8. Se logró avances en los resultados ICFES SABER 11^o obteniendo así el primer lugar a nivel municipal en los resultados saber 11^o.

OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

1. Continuar fortaleciendo los procesos académicos por medio de simulacros y estrategias didácticas de aprendizaje que permita al establecimiento educativo sostener los resultados obtenidos en años anteriores.
2. Hacer extensivo el horizonte institucional a toda la comunidad educativa mediante estrategias metodológicas que permitan dar conocimiento y apropiación del mismo.
3. Dar viabilidad práctica a todas las decisiones tomadas en cada uno de los órganos del gobierno escolar.
4. Seguir aplicando la política de estímulos a estudiantes, docentes y padres de familia que se destaquen durante el año escolar.

OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

5. Seguir realizando alianzas con los diferentes aliados estratégicos para el mejoramiento de los procesos institucionales.
6. Continuar con la participación del gobierno escolar, junta de padres y consejo directivo.
7. Diseñar e implementar el proceso de inducción a estudiantes y docentes nuevos.
8. Dar operatividad y aplicabilidad en todos los campos a la organización y planeación desarrollada por Gestión de Calidad.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- **INFORME PRESUPUESTAL**
- **INFORME EQUIPO ADMINISTRATIVO**

ACUERDO No.
(Diciembre 03 de 2019)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA "EL PLANCHON" DEL MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO – CÓRDOBA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA "EL PLANCHON", EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS EN EL ARTICULO 182 DE LA LEY 115 DE 1994, EL ARTICULO 11 DE LA LEY 715 DE 2001, EL DECRETO 4791 DE 2008 Y DECRETO 4807 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2011 Y DEMAS NORMAS LEGALES VIGENTES, Y

CONSIDERANDO:

- Que el artículo 144 de la ley 115 de febrero 08 de 1994 en su literal n establece que una de las funciones del Consejo Directivo es: "aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos propios y la forma de recolectarlos".
- Que el decreto 4791 de diciembre 19 de 2008, en su artículo 5º establece las funciones del Consejo Directivo y exactamente el numeral 1. contempla que Antes del inicio de cada vigencia fiscal, el Consejo directivo debe analizar, introducir ajustes y aprobar mediante acuerdo el presupuesto de ingresos y gastos del proyecto presentado por el rector o director rural.
- Que el artículo 6º del decreto 4791 de diciembre 19 de 2008 en su numeral 1 expresa claramente las Responsabilidades de los rectores o directores rurales de Elaborar el proyecto anual de presupuesto del Fondo de Servicios Educativos y a su vez presentarlo para aprobación del consejo directivo.
- Que el decreto 4807 de diciembre 20 de 2011 reglamenta el concepto de gratuidad educativa y en su artículo segundo la define como la exención del pago de derechos académicos y servicios complementarios. en consecuencia, las instituciones educativas estatales no podrán realizar ningún cobro por derechos académicos y servicios complementarios.
- Que la Rectora presentó a consideración del Consejo Directivo el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2020.
- Que, en mérito a lo anterior,

ACUERDA:

PRIMERA PARTE

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y RECURSOS DE CAPITAL

ARTÍCULO PRIMERO: Establézcase el Presupuesto de Ingresos y Recursos de Capital del **de la Institución Educativa "El Planchón"** Del Municipio de Puerto Escondido–Córdoba, para la vigencia fiscal 2020, en la suma de **CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$58.600.000,00)** MCTE, según el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y RECURSOS DE CAPITAL VIGENCIA 2020			
	CODIGO	CONCEPTO	APROPIADO
		FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS	
02	4	INGRESOS	58.600.000,00
0203	43	VENTA DE SERVICIOS	-
020342	4305	Servicios Educativos	-
	430501	Certificados, Constancias y Semejantes	-
0204	44	TRANSFERENCIAS	58.520.000,00
020402	4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	58.520.000,00
	440818	Participación para Educación	58.520.000,00
	48	OTROS INGRESOS	80.000,00
0207	4805	FINANCIEROS	80.000,00
020718	480522	INTERESES SOBRE DEP. EN INS. FINANCIERAS	80.000,00
0203	4808	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	-
020352	480890	Otros ingresos ordinarios	
0207	4810	EXTRAORDINARIOS	
020740	481090	OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS	-

		TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y RECURSOS DE CAPITAL	\$ 58.600.000,00
	ARTICULO SEGUNDO: Aprópiese para atender los gastos de la Institución Educativa EL PLANCHON del Municipio de Puerto Escondido-Córdoba, para la vigencia fiscal 2020, la suma de CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$58.600.000,00) MCTE. , según el siguiente detalle:		
	SEGUNDA PARTE		
	PRESUPUESTO DE GASTOS		
		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
03	5	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	58.600.000,00
0321		GASTOS GENERALES	58.600.000,00
		ADQUISICION DE BIENES	6.500.000,00
032104	165511	herramientas y accesorios	-
032104	165501	Equipo de música	-
032104	166501	Muebles, Enseres	4.000.000,00
032103	167001	Equipo de Comunicación	2.500.000,00
032103	167002	Equipo de computación	-
		ADQUISICION DE SERVICIOS	52.050.000,00
032008	511111	Comisiones honorarios y servicios	4.500.000,00
032106	511114	Materiales y Suministro	18.000.000,00
032107	511115	Mantenimiento	11.650.000,00
032110	511118	Servicios públicos	1.000.000,00
032113	511119	Viáticos y gastos de viajes	600.000,00
032109	511121	Impresos, publicaciones, suscripción. y afiliaciones	5.000.000,00
032111	511125	Seguros Generales	800.000,00
032190	511136	Implementos Deportivos	3.500.000,00

032191	511137	Eventos Culturales	3.000.000,00
032190	511155	Elementos de Aseo, lavandería y cafetería	4.000.000,00
032100	5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	50.000,00
032124	512024	Gravamen a los movimientos financieros	50.000,00
		TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	\$ 58.600.000,00

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PLANCHON
 Dane : 223574000334 – NIT: 812007594-0
Resolución: 00755 del 4 de Diciembre de 2012, Gobernación de Córdoba

INFORME DE EJECUCION DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS AÑO 2020

PRESUPUESTO 2020. \$58.600.000

INGRESO				EGRESOS			
DISPOSICION INICIAL			1.007.744	COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIO			6.137.000,00
MATRICULAS CONPES			71.732.545	MATERIALES Y SUMINISTRO			36.875.520,00
INTERESES FINANCIEROS			249.475	MANTENIMIENTO			4.909.000,00
OTRAS TRANSFERENCIAS			12.000.000	IMPRESOS Y PUBLICACIONES			2.049.478,00
				SEGUROS GENERALES			535.500,00
				IMPLEMENTOS DEPORTIVOS			-
				EVENTOS CULTURALES			11.923.000,00
				ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CA			951.120,00
				GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANC			47.692,00
				MUEBLES Y ENSERES			3.520.000,00
				EQUIPO DE COMUNICACIÓN			5.684.480
				EQUIPO DE COMPUTACION			12.250.000
TOTAL			84.989.764	TOTAL EGRESOS			84.882.790,00
SALDO EN BANCO			106.973,50				
PATRICIA ALFARO PAEZ NEGRETHER				OLGA PATRICIA GUZMAN GUTIERREZ			
C.C N° 50.904.379				C.C. 26.163.879 de San Carlos			
Rectora				Contadora			
				T. P. No. 148531-T			

INFORME PRESUPUESTAL

INGRESOS

- OPERACIONALES
- DE TRANSFERENCIAS
- RECURSOS DE CAPITAL

GASTOS

- DE FUNCIONAMIENTO
- DE INVERSIÓN



EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

Secretaria de Educacion Departamental



ENTIDAD : INSTITUCION EDUCATIVA EL PLANCHON

NIT: 812007594-0

AÑO: 2020

PERIODO: A DICIEMBRE 31 DE 2020

RUBRO PRESUPUESTAL		PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO DEFINITIVO (1)	TOTAL RECAUDOS		SALDO POR RECAUDAR (4)	% SALDO POR RECAUDAR (4/1)
CODIGO	NOMBRE		ADICION	REDUCCION		TOTAL RECAUDADO (2)	PORCENTAJE (3)=(2/1)		
1.	INGRESOS								
1.1.	OPERACIONALES								
1.1.1.	SERVICIOS EDUCATIVOS								
1.1.1.1.	Certificados y constancias de estudio								
1.1.1.2.	Otros cobros								
1.1.2.	OTROS SERVICIOS								
1.1.2.1.	Venta de productos								
1.1.2.2.	Arrendamiento								
1.1.3.	TRANSFERENCIAS								
1.1.3.1.	Nacionales	58.520.000,00	32.814.429,00	7.601.884,00	83.732.545,00	83.732.545,00	100%	-	0%
1.1.3.2.	Departamentales								
1.1.3.3.	Municipales								
1.1.4.	RECURSOS DE CAPITAL								
1.1.4.1.	Recursos del balance		1.007.744,00		1.007.744,00	1.007.744,00	100%	-	0%
1.1.4.2.	Rendimientos financieros	80.000,00	169.474,50		249.474,50	249.474,50	100%	-	0%
1.1.4.3.	Donaciones								
TOTAL		58.600.000,00	33.991.647,50		84.989.763,50	84.989.763,50		-	0%

**RECTOR O DIRECTOR
REPRESENTANTE LEGAL**



EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS E INVERSIONES

Secretaria de Educacion Departamental



ENTIDAD : INSTITUCION EDUCATIVA EL PLANCHON

NIT: 812007594-0

AÑO: 2020

PERIODO: A DICIEMBRE 31 DE 2020

RUBRO PRESUPUESTAL		PRESUPUESTO INICIAL	TRASLADO		MODIFICACIONES		TOTAL COMPROMISOS			SALDO POR COMPROMETER	% SALDOS POR COMPROMETER	TOTAL COMPROMISOS PAGADOS	% COMPROMISOS PAGADOS
CODIGO	NOMBRE		CREDITO	CONTRA CREDITO	ADICION	REDUCCION	DEFINITIVO	COMPROMETIDO	% COMPROM.				
2	GASTOS FUNCIONAMIENTO												
2.1	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS												
2.1.3	Jornales												
2.1.4.	Contratación de Servicios técnicos y profesionales	4.500.000,00	2.500.000,00		500.000,00	1.363.000,00	6.137.000,00	6.137.000,00	100%	-	0%	6.137.000,00	100%
2.2.	GASTOS GENERALES. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS												
2.2.1.	Adquisición de bienes de consumo duradero	6.500.000,00	5.700.000,00	2.500.000,00	13.000.000,00	1.191.884,00	21.508.116,00	21.454.480,00	100%	53.636,00	0%	21.454.480,00	100%
2.2.2.	Adquisición de bienes de consumo final	22.000.000,00	15.301.000,00	4.000.000,00	4.991.647,50	420.000,00	37.872.647,50	37.826.640,00	100%	46.007,50	0%	37.826.640,00	100%
2.2.3.	Dotaciones pedagógicas	3.500.000,00		3.000.000,00		500.000,00			0%	-	0%		
2.2.4	Mantenimiento, conservación y reparación de instalaciones	11.650.000,00		6.741.000,00			4.909.000,00	4.909.000,00	100%	-	0%	4.909.000,00	100%
2.2.5	Servicios públicos	1.000.000,00		1.000.000,00					0%	-	0%		0%
2.2.6.	Gastos de viaje de los educandos	600.000,00				600.000,00			0%	-	0%		0%
2.2.7.	Impresos y publicaciones	5.000.000,00		3.000.000,00	3.500.000,00	3.450.000,00	2.050.000,00	2.049.478,00	100%	522,00	0%	2.049.478,00	100%
2.2.8.	Contratación de los servicios de transporte escolar												
2.2.9.	Primas por Seguros	800.000,00		260.000,00			540.000,00	535.500,00	99%	4.500,00	1%	535.500,00	100%
2.2.10.	Gastos financieros	50.000,00					50.000,00	47.692,00	95%	2.308,00	5%	47.692,00	100%
2.3.	OTROS GASTOS GENERALES POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS												
2.3.1.	Arrendamientos de bienes muebles e inmuebles												
2.3.2.	Realización de actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales	3.000.000,00		3.000.000,00	12.000.000,00	77.000,00	11.923.000,00	11.923.000,00	100%	-	0%	11.923.000,00	100%
3.	INVERSION												
3.1.	Acciones de mejoramiento de gestión escolar y académica												
3.2.	Inscripción y participación de educandos en competencias												
3.3.	Desarrollo de las jornadas extendidas y complementarias												
3.4.	Costos asociados al trámite para la obtención del título de bachiller.												
3.5.	Costos asociados a la elaboración de certificaciones de estudio												
3.6.	Costos destinados al sostenimiento de semovientes y proyectos												
TOTAL		58.600.000,00	23.501.000,00	23.501.000,00	33.491.647,50	7.601.884,00	84.989.763,50	84.882.790,00	100%	106.973,50		84.882.790,00	1,00

RECTOR O DIRECTOR

REPRESENTANTE LEGAL

REPORTES TRIMESTRALES DE INFORMES FINANCIEROS A LA GOBERNACION DE CORDOBA, MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO CORDOBA, CONTRALORIA DEPARTAMENTAL, CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCION Y COMUNIDAD EDUCATIVA EN GENERAL.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

FORTALEZAS

1. Los ingresos de la Institución se realizan ajustados de acuerdo a los requerimientos Nacionales.
2. Se mantiene en mejoramiento continuo el plan de compras anual, ajustado a las necesidades de la Institución, con el debido control de ejecución del mismo.
3. La contabilidad se realiza con todos los soportes y se entregan oportunamente, los cuales son supervisados por personal calificado.

FORTALEZAS

4. Se realiza un buen manejo de las políticas de bienestar institucional, apoyo en las extensiones interinstitucionales y programas de desarrollo.
5. Buenas relaciones interpersonales y un buen manejo de los canales de comunicación.
6. Buen manejo y ejecución de los recursos financieros de la Institución.

OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

1. Desarrollar formaciones al personal en los procesos de mantenimiento y uso adecuado de recursos, equipos y distribución de los espacios para el aprendizaje.
2. Solicitar acompañamiento a las autoridades competentes a nivel municipal y departamental para diseñar políticas de formación para fortalecer los procesos de los estudiantes con necesidades cognitivas especiales.
3. Realizar acuerdos y convenios, de una manera estructurada, para dar plena participación a todos los entes dentro de los procesos de bienestar estudiantil.
4. Se requiere con urgencia solucionar el problema de falta de Auxiliar Administrativo, personal de aseo, vigilancia, cambio de la unidad sanitaria, secretaria, relleno de patio, un aula múltiple cubierta, restaurante, mejoramiento de la entrada y frente de la I.E., Laboratorios (física, inglés, química y de informática), Biblioteca, dos bloques de aula y una bodega.

GESTIÓN ACADÉMICA

FORTALEZAS

1. Se sostiene en el desempeño de las pruebas Saber 11, saber 3-5-9.
2. Restauración de los planes de estudio por áreas y ajuste desde las competencias, desempeños, DBA y ajustados con los lineamientos del Ministerio de Educación.
3. Resignificación curricular en el cual los docentes presentan propuestas metodológicas, estrategias curriculares, nuevas acciones didácticas, soportadas bajo parámetros desde Gestión de Calidad educativa.
4. Reestructuración de los nuevos formatos de los planes de áreas y redefinición de planeación de clase.
5. Actualización de los esquemas de seguimiento y control de asistencia.
6. Organización del P.E.I. en cada una de sus gestiones.

7. Desarrollar los lineamientos del programa PTA.
8. Se desarrollaron todas las STS y talleres de lenguaje, matemáticas y educación inicial que sirvieron para que los maestros promovieran en el hogar la lectura, escritura y participación de las familias como mediadoras del proceso de desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas. Así mismo, reorganizar el plan de área de lenguaje con el fin de flexibilizarlo y ajustarlos a las condiciones del estudio en casa. Además, utilizar los insumos disponibles en las plataformas y contenidos propuestos por el MEN para el área de matemáticas, para proponer actividades que permitan trabajar el pensamiento espacial y los sistemas geométricos.
9. En cuanto a la línea de Acompañamiento situado se promovió en los docentes la elaboración de guías de aprendizajes y portafolios de estudiantes que fueron de gran ayuda para continuar con el proceso de enseñanza desde casa y hacer seguimiento.
10. Se construyeron estrategias de evaluación acorde con el contexto, los aprendizajes a evaluar y las características de los estudiantes. Así mismo, se realizó proyectos transversales como respuesta a la necesidad y flexibilidad curricular en medio de la pandemia.
11. Participación en el foro educativo departamental con la experiencia educativa DISFRUTO Y APRENDO A TRAVÉS DEL JUEGO Y EL ARTE EN TIEMPOS DE PANDEMIA liderada por la docente de grado Transición.

12. Participación de las docentes en el Banco de guías departamental, en la cual dos maestras estuvieron dentro de las 20 mejores guías elaboradas en el año 2020.
13. La I.E. El Planchón cuenta con una sala de informática dotada de 25 computadores en buen estado y 8 en regular estado en la sede Principal, 80 Tablet en buen estado y 56 Tablet en regular estado, 3 video Beam, además cuenta con sistema de cámara. La sede el Palmar cuenta con 10 computadores de mesa, la sede Verdum cuenta con 4 portátiles y uno solo en buen estado; por último, la sede Cuello no tiene.

OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

1. Continuar buscando recursos y apoyo interinstitucional privado, público nacional e internacional, para el mejoramiento continuo de la gestión.
2. Permanecer escrutando mejores procesos de desempeño en las pruebas Saber 11 y saber 3-5-9.
3. Dar continuidad al seguimiento y control de egresados.

4. Fomentar el desarrollo del trabajo interdisciplinario.
5. Dar aplicabilidad y cumplimiento a lo estipulado frente al modelo educativo socializado.
6. Velar por el cumplimiento, seguimiento y control del Sistema Institucional de Evaluación y Promoción de Estudiantes (SIEE).
7. Fortalecer las pruebas saber 3, 5, 9 y 11 por medios de los simulacros y orientaciones del PTA.
8. Promover la articulación de los proyectos obligatorios transversales.
9. Reformar la operatividad del comité de convivencia escolar.
10. Actualización de formatos para todos los subprocesos de la gestión de acuerdo a lo estipulado por gestión de calidad.
11. Reestructuración de un plan de adaptación curricular didáctico y de una política institucional para estudiantes con dificultades académicas y necesidades educativas especiales.

12. Adecuado análisis de resultados externos para el mejoramiento académico.

13. En el año 2020 la Ruta de Acompañamiento Día E, desde la Estrategia de Integración de Componentes Curriculares (EICC), enfoca sus acciones en la orientación a los establecimientos educativos hacia la excelencia educativa a través del fortalecimiento curricular para lograr currículos de calidad y el mejoramiento del aprendizaje haciendo uso adecuado de las herramientas didácticas e instrumentos de formación.

14. Por medio de la estrategia de Integración de Componentes Curriculares (EICC), la cual integra los documentos de referencia, los materiales educativos y los instrumentos de evaluación interna y externa, se espera que los establecimientos educativos inicien y/o fortalezcan el proceso de revisión y actualización de los planes de área y aula, impactando los procesos de enseñanza-aprendizaje, los procesos de evaluación y los procesos de acompañamiento pedagógico.

GESTIÓN COMUNIDAD

FORTALEZAS

1. Implementar el Proyecto Escuela de Padres de la Institución Educativa.
2. Desarrollo del proyecto de prevención de desastres con acompañamiento de la Defensa Civil Colombiana, la CVS y Gobernación de Córdoba.
3. El establecimiento Educativo cuenta con el interés en los programas de inclusión y atención a grupos en estado de vulnerabilidad.
4. Desarrollar los proyectos institucionales de manera transversal.

FORTALEZAS

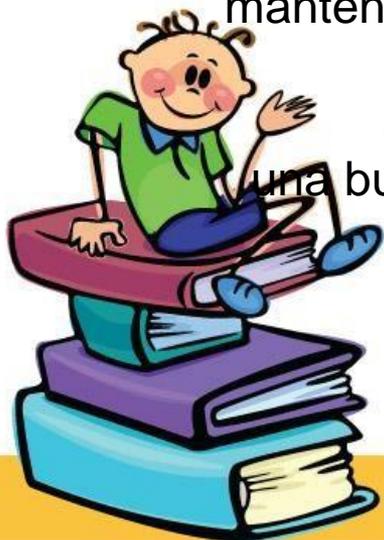
5. Seguir con la continuación de los Proyectos de Vida de los estudiantes, en la asignatura de Ética y Valores, como proyecto institucional.
6. Desarrollo del proyecto de Educación sexual.
7. Formación en el uso pedagógico de las TIC's a docentes y padres de familia de la Institución, por medio de los convenios interinstitucionales.
8. Existe un Proyecto de servicio estudiantil obligatorio, que aborda las necesidades de la comunidad y contribuye a su mejoramiento, causando un impacto positivo.
- 14.** Por medio del Ministerio de Cultura se realizó el proyecto jóvenes en su cuento de los cuales participaron 110 estudiantes de 7 EE dando como resultado la publicación de un libro de cuentos. Cabe resaltar, que todas las actividades se realizaron virtualmente

OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

1. Construir lineamientos que permitan mejorar la atención educativa a grupos en situación de vulnerabilidad.
2. Operativizar los proyectos obligatorios de manera dinámica y transversal.
3. Redefinir los proyectos de vida, desde las expectativas y necesidades de los estudiantes, para el cambio de actitud y el logro de compromisos autónomos.
4. Propender por el acompañamiento de diferentes entes gubernamentales o no gubernamentales con la prevención de riesgos frente al consumo de drogas y sustancias psicoactivas.
5. Integrar a los egresados en los procesos institucionales.

CONCLUSIONES

1. La Institución depende totalmente de las transferencias que hace el Ministerio de Educación Nacional.
2. La mayoría de recursos se invierten en funcionamiento, mantenimiento y mejoramiento general, compra de insumos. La planta física, de la sede el Palmar le falta mejorar la infraestructura (restaurante escolar, unidad sanitaria, bloque de aulas, cancha deportiva) y legalizar la documentación de las escrituras, poseer materiales de regular calidad, requieren de permanente mantenimiento.
3. Los datos presentados en este informe dan cuenta de una buena gestión financiera de la institución que ha permitido priorizar los recursos de acuerdo a las necesidades de desarrollo institucional.



EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2020

INICIO DE CLASES Y REUNIÓN DOCENTE





CAPACITACIÓN SOBRE LA ENSEÑANZA EN ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES



CAPACIDACIÓN PLATAFORMA SINAI



JORNADA CULTURAL





Institución Educativa El Planchón

Invita a toda la comunidad educativa a
participar de su:

**X JORNADA ARTÍSTICA,
DEPORTIVA Y CULTURAL**
Modalidad virtual

Un espacio para la creatividad y la
diversión, desde casa.

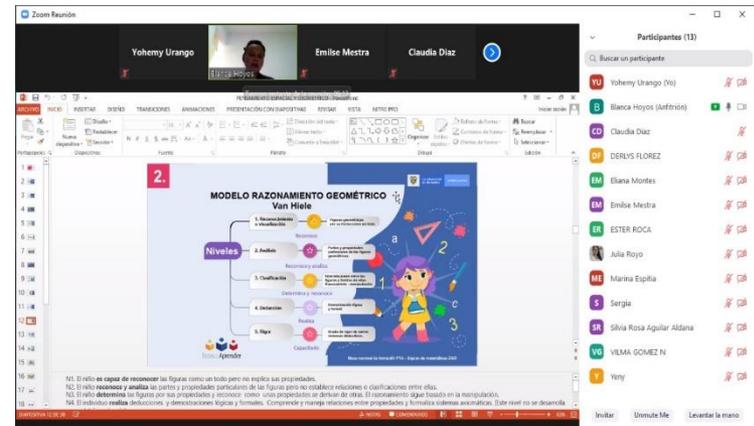
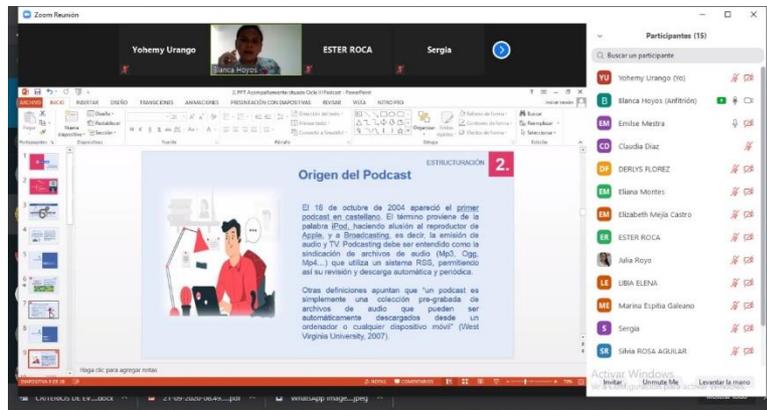
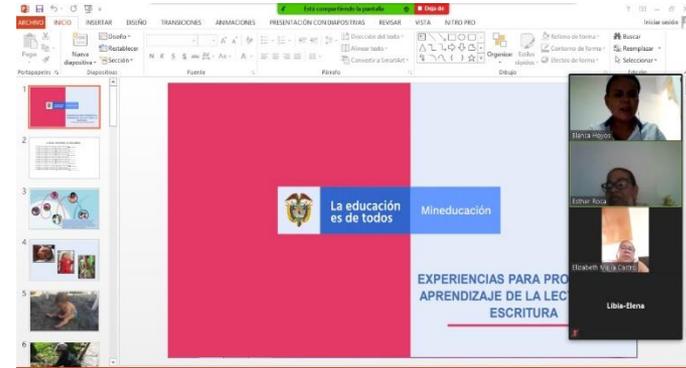
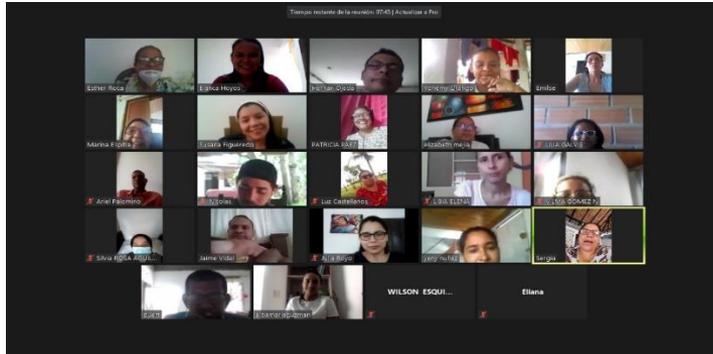
18-19-20 de Noviembre 2020

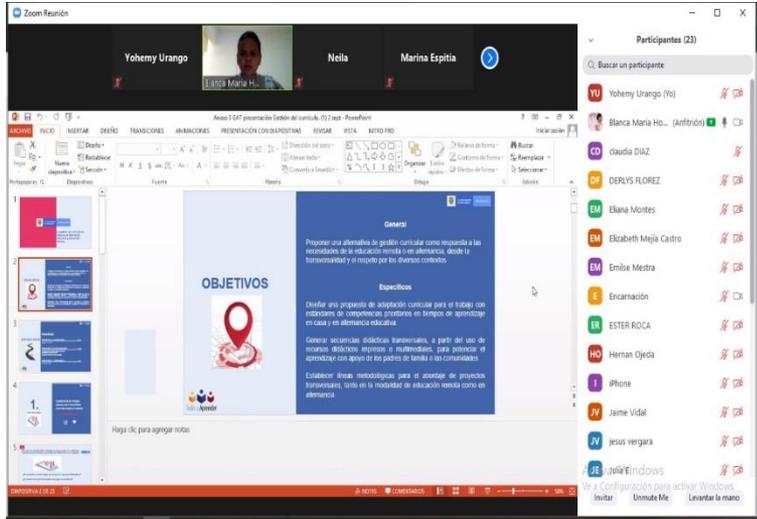
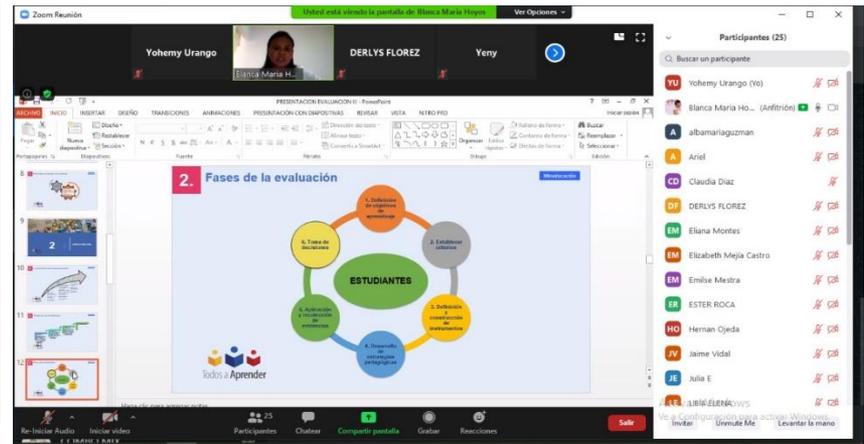
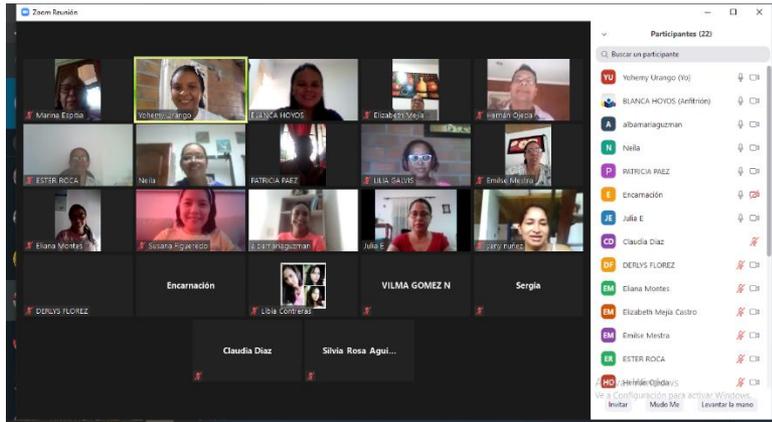
¡Anímate y participa!





FORMACIONES Y ACOMPAÑAMIENTOS CON EL PTA (PROGRAMA TODOS A APRENDER)





CAPACITACIÓN DOCENTE SOBRE LA ESTRATEGIA EVALUAR PARA AVANZAR

Zoom Reunión

Yohey Urango Encarnación claudia diaz

BLANCA HOYOS

Participantes (25)

Buscar un participante

- YU Yohey Urango (Yo)
- BLANCA HOYOS (Anfitrión)
- E Encarnación
- A albamariaguzman
- A Ariel
- CD claudia diaz
- EM Eliana Montes
- EM Elizabeth Mejía Castro
- ER ESTER ROCA
- HO Hernan Ojeda
- JV Jaime Vidal
- JE Julia E
- LE Libia Elena
- LG JULIA GALVIS

PowerPoint: EVALUAR PARA AVANZAR - PowerPoint

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO TRANSICIONES ANIMACIONES PRESENTACIÓN CON DIAPOSITIVAS REVISAR VISTA NITRO PRO

¿Qué elementos conforman la estrategia?

Material de apoyo para el docente

- Talleres de socialización
- Videos instructivos
- Video cápsulas, infografías y manuales

Instrumentos de valoración

- Matemáticas
- Competencias comunicativas en lenguaje: Lectura
- Ciencias Naturales y Educación ambiental
- Competencias ciudadanas: pensamiento ciudadano
- Inglés
- Cuestionarios Auxiliares

Guías de orientación una por cada grado y por cada instrumento

- «¿Qué se valora?» Competencia, afirmación y evidencia de cada pregunta
- Objeto de cada pregunta y la justificación de la respuesta correcta y de las opciones no válidas.
- Características de las habilidades y componentes de los Cuestionarios Auxiliares

Guías de interpretación y uso de resultados

Herramientas sobre el uso que el docente puede dar al reporte para realizar un diagnóstico de sus estudiantes que le permita identificar posibles fortalezas y retos en las diferentes áreas

Plataforma electrónica y mesa de soporte del a partir del 19 de octubre

3 o IT evaluar avanzar

DIPOSITIVA 5 DE 15

NOTAS COMENTARIOS

Invitar Unmute Me Levantar la mano

ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA AFRONTAR LA CONTINGENCIA POR EL COVID 19 (GUÍAS DE APRENDIZAJES Y PORTAFOLIOS PEDAGÓGICOS)



**I. E. EL PLANCHÓN**
GRAN FERIA
PONTE AL DÍA CON LAS
EVIDENCIAS
QUE ESTE SEA EL MOMENTO
PARA ENTREGAR TODAS LAS GUÍAS
QUE REPRESENTAN TUS
APRENDIZAJES

¡APROVECHA ESTA OPORTUNIDAD, NO LA DEJES PASAR!

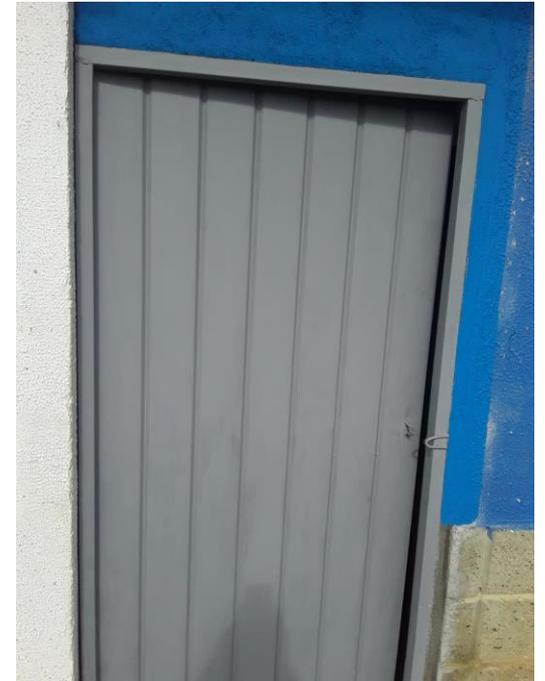
JUNIO 23 AL 26 DEL 2020



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ECA (EXPLORA, CREA Y APRENDE)



ARREGLOS DEL COLEGIO





INSUMOS



ASAMBLEA DE PADRES



GRADOS DE PREESCOLAR Y BACHILLERATO VIRTUALES



MUCHAS GRACIAS

